

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Jueves 21 de Enero de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 41.

Las cosas en su lugar.

Ha dicho algún periódico, creo que de Barcelona, hablando de las deficiencias que puedan notarse en la organización de los servicios auxiliares del ejército de Cuba, que ingresaba en los hospitales algún enfermo *innominado* y que morían algunos sin estado civil.

Esta noticia ha alarmado con justicia a gran número de familias, que deben tranquilizarse, porque si no es absolutamente imposible que eso suceda alguna vez, es tan poco probable, que puede considerarse como tal.

El ingreso en los hospitales con todos los requisitos reglamentarios para tiempos de paz, seguramente no se hará de un modo regular más que en las guarniciones, cantones ó destacamentos que los tengan propios. Las fuerzas en operaciones vivas, enviarán sus enfermos, donde, como y con quien puedan, atendiendo únicamente á que alcancen con rapidez, los cuidados que necesitan. Llego hasta suponer la invasión en los hospitales de soldados enfermos completamente indocumentados y aun procedentes de cuerpos de cuya presencia no se tenga noticia en la zona sanitaria, y afirmo que así y todo, el personal del hospital establecerá en seguida la identidad de cada uno por el interrogatorio al mismo y á los que le acompañen, los objetos que se le encuentren y las indicaciones del uniforme, ratificado más tarde por el cuerpo de su procedencia.

Para que un enfermo muriese *sin nombre*, se necesita que esté en estado de no poderlo pronunciar, que no lo conozca nadie de los que se encuentren en el establecimiento y en la población, y que no llevase sobre él indicación alguna que lo revelase.

Los soldados son aficionados á prodigar su nombre acompañado de sus dos apellidos; en todassus prendas los escriben ó los hacen escribir; las pecheras de las camisas están adornadas con su inscripción en groseros caracteres con tinta, seguida del número del batallón y compañía; el forro del sombrero, los zapatos y todas las prendas ostentan igual adorno, no tiene un papel en que no lo escriba, ni pared ni garita en que no lo deje, ni árbol en cuyo tronco no lo grave si tiene tiempo y en la correspondencia con su familia, que siempre lleva consigo, unos y otros firman con los dos apellidos. Se necesitaria, pues, para que lo que dice ese periódico sucediese, una incuria y un abandono que por tradición, por costumbre y por deber, no ha habido nunca en nuestro ejército.

En el ejército español no existen realmente clases intermedias entre el oficial y el soldado; los oficiales y hasta los jefes conocen *personalmente* y por sus nombres á todos, se ocupan de los menores detalles de su alimentación y de su higiene, y tienen correspondencia con sus familias. Nuestro soldado tiene un abandono inconcebible para su persona, es necesario vigilarlo mucho para que no prefiera el vegetal crudo á otro alimento más nutritivo que tenga que condimentar. Las enfermedades que como la anemia, el paludismo y la tuberculosis tan frecuentes en Cuba que no presentan síntomas agudos y no acusen precisamente dolor, pasan para ellos desapercibidas y es preciso *obligarles* á ir al hospital. Considero, pues, imposible de todo punto ese enfermo *innominado* y ese muerto sin estado civil *en los hospitales*.

¿Pero podrá suceder fuera de ellos?

En las estadísticas de todas las campañas, en todos los ejércitos, hay una partida de *extraviados* y otra de *desaparecidos*.

Extraviado es el que falta en su puesto después de un combate, no estando entre los muertos ni heridos y sabiéndose que no se han perdido prisioneros; y *desaparecido* el que sin previo combate que haga

presumir su ausencia forzosa, se separa de sus banderas y son generalmente desertores.

El *extraviado* que no vuelve á parecer ó de cuya muerte no se tiene noticia, es rarísimo; la bala perdida ó la muerte repentina en sitio y ocasión en que esté absolutamente solo y el cadáver ignorado, es funesta casualidad que no evitará la más perfecta organización.

En nuestras guerras ha habido mucho *extraviado*, algunos han estado perdidos más de diez meses, y en la de Africa los hubo que estuvieron años viviendo como renegados con los moros, pero ya por voluntad propia.

Al terminarse en la restauración las guerras civil y colonial, intervine en el licenciamiento de los ejércitos de la Península y Ultramar, y no conozco un sólo caso de pérdida de estado civil, ni más de reconstitución de éste, que los corrientes por errores en la documentación de identidad y las usurpaciones con fines criminosos; conozco en cambio en esta provincia más de cuarenta casos de individuos que después de licenciados han desaparecido de sus pueblos, sin duda como emigrantes á las Repúblicas Americanas, de quienes no se tiene noticia hace diez años.

El ejército alemán ha provisto á sus soldados de una medalla pendiente del cuello por una cadena, con indicaciones numerales é iniciales grabadas, bastantes para reconstituir la personalidad por medio de los registros generales del ministerio, á cuyo centro se remiten las medallas de todos los que fallecen; pero hay que tener en cuenta que el oficial alemán ni conoce ni sabe cómo se llaman sus soldados; los manda y los instruye, pero ni los administra, ni los cuida, ni tiene otra relación con ellos; allí es cierto lo que creen los *saineteros* que aquí sucede, llamar *números* á los soldados.

Tranquiliense los alarmados con la noticia origen de este artículo, la mayor ó menor perfección en los servicios auxiliares restará ó dará ventajas administrativas; pero por defectuosos que estos sean, estén seguros de que no existe el enfermo *innominado* ni el muerto *anónimo*.

Victoriano Gallego.

Zamora 21 de Enero de 1897.

SECCION RECREATIVA

Ripios y otros excesos.

Me llena de indignación
y gran disgusto me da,
cuando miro á tu balcón
y sólo veo al papá.

¡Eh, vecina, por los santos!
Observe usted más cautela
y eche un velo á sus cantos,
porque su vecino vela,
y no puede estar tranquilo
viendo á su bella figura
lo mismo que una escultura,
copia de Venus de Milo.

El disgusto más cruel
que he conocido en mi vida,
lo causaron al decirme
que ya no puedes ser mía.

¿Preguntas que si te adoro?
¡Cómo no te he de querer,
si eres para mi un tesoro
de inacabable placer!

A los hierros de mi reja
no te vengas con canciones,
que de tus cantares sale
el honor hecho girones.

A H (QUE NO ES HERRARTE) DONDE SE HALLE

Es muy linda la carta que me dedicas
y aplaudiendo al casino sigo tu paso,
mas no alterno en las fiestas á que te aplicas,
porque habrás observado que á mi las chicas
no me hacen caso.

A mí me han parecido de metro entero
los sombreros que dices de media vara,
y no detesto al *chisme* por extranjero,
que le odio solamente, porque el sombrero
tapa la cara.

Es tu elogio á las chicas justificado,
y tu intención galante bien se divisa,
mas debo recordarte que eres casado
y dar lugar pudieras á un altercado,
con Basilisa.

Se me ha escapado un nombre que te delata
y de hablador tu lengua quizás me tache
pues te impedí, si acaso metí la pata,
que puedas propinaros alguna lata
llamándote *ache*.

Pero hace pocas noches, me fastidiaste,
cuando en versos sonoros, llenos y fluidos
que allá en tus soledades premeditaste,
á la reunión entera le revelaste,
quien era *Ruidos*.

Cierto que paso un rato muy placentero,
cierto que las muchachas van muy hermosas;
pero también es cierto que que salero,
que ya vamos teniendo poco salero,
para estas cosas.

También yo he visto á muchos, querido vate,
en las puertas pegados como unos postes
y á algunos que cometen el disparate,
de tomar por las tardes el chocolate,
sin picatostes.

Lo que yo no he oído nunca, ni Dios lo quiera
es cantar ni tampoco cuatro vocablos,
ni siquiera una polka, ni una habanera,
al cuarteto que citas, que canto fuera
para los diablos.

Lo que tu en *mi pellejo* dices que harías,
según me lo aconsejas, te lo aconsejo,
ya que con *tu pellejo* conseguirías,
lo mismo que presumes que lograrías
con *mi pellejo*.

Tú que eres de esa Junta la maravilla
y que además de pluma, tienes buen pico,
consigue con alguna linda quintilla
que toque la señora de Caldevilla
y que la voz oigamos de Amalia Rico.
Ruidos.

De Correos.

Si enviásemos al despacho del señor administrador principal de Correos á todas las personas que diariamente acuden á quejarse del servicio á nuestra Redacción, no tendría el Sr. Hurtado tiempo para ocuparse de otra cosa que de escucharlas.

El servicio regular de Correos en esta provincia puede decirse que termina allí donde el ferrocarril lo deja.

A Toro y Benavente llega la correspondencia porque no hay conductores ni peatones que *puedan impedirlo*.

Pero desde allí adelante, ya es otro cantar.

Vaya un caso.

Un respetable amigo nuestro, que también lo es del Sr. Administrador, vecino de esta capital y hombre de negocios, tuvo hace poco precisión de hacer un viaje á Cerecinos del que dió el anticipado aviso que convenia á sus asuntos; precaución bien inútil, porque aquel no se había recibido, cuando dos días después llegó el propio interesado que tuvo el gusto de ver en sus manos otros dos días después su propia carta con cuatro fechas de data.

Este señor nos informa de que el conductor de la correspondencia de Benavente á Villalpando sale del primer punto á las seis de la mañana, dejándose allí la correspondencia que de la capital ha llegado cuatro horas antes, y hasta el día siguiente.

Nos dice también que el día 16, sábado, este mismo conductor no fué á Benavente dejando incumplido el servicio, quizás porque en el contrato que cuesta al Estado muchas pesetas, haya alguna cláusula que le exima de prestarlo cuando haga mal tiempo.

En los pueblos perjudicados por estas informalidades se piensa en formular alguna queja colectiva contra estos y otros abusos que les hacen experimentar notables perjuicios.

Cuanto á las que á diario recibimos de nuestros suscriptores, no tenemos hoy que registrar más que una novedad.

Se nos ruega por algunos que gestionemos el modo de evitar que el periódico se pierda; pero que no lo hagamos por medio de nuestra publicación, porque cada vez que se lee en el HERALDO alguna reclamación sobre el servicio de Correos, son castigados por los peatones que por clasificación les corresponden á quedarse sin periódico tres, cuatro ó seis días más según la importancia de la denuncia.

Conductores y peatones alardean de tener *bulas* que les hacen invulnerables á las providencias de su celoso jefe el señor Hurtado á quien con harto sentimiento nuestro, nos vemos obligados á molestar con tanta frecuencia; pero á quien no podemos menos de volverle á rogar hoy que dé un empujoncito á sus subordinados.

VARIIDADES

EN MORALES DE TORO

La denuncia que se había presentado contra el alcalde de dicho pueblo en el gobierno civil, existía y fué mandada á informe del ayuntamiento por el señor gobernador.

El día 2 del actual ha sido informada, y nos dicen que se hace constar por algún concejal que es cierto que el alcalde ha cobrado cantidades hasta embargando, sin dar recibo de la suma que exigía al recaudador.

Por más que era incompatible en el acto el alcalde D. Pablo Alonso, y así se lo dijeron, y hasta le rogaron abandonar la presidencia, continuó tan fresco pre-

sidiendo, sin duda para que deliberaran con *amplia libertad*.

El caso es, que el expediente debe obrar en el gobierno civil, y rogamos al señor Vázquez de Parga, que si como creemos, se hace necesario un correctivo contra ese *monterilla*, lo imponga; y de no pertenecer á su jurisdicción, dé traslado de ello al tribunal judicial, para que allí depuren los hechos denunciados.

Señor Alcalde.

Conveniente será que V. S. ordenara se pusiera una luz en los puntos en que por orden de la corporación se hagan reformas en la vía pública, pues anoche, en sitios tan céntricos y de tanto tránsito como son la P. laza Mayor, frente á la casa Ayuntamiento, y en la calle de Quebranta-huesos hacia mucha falta si ha de evitarse que alguien se los quebrante. Con sólo una varilla de hierro, pendiendo de la misma un farolito, se consigue lo que pedimos, y no es mucho ni el gas to ni la molestia. Con el ejemplo es como se manda.

Servicio postal.

(DENUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)
Madrid 20 de Enero de 1897.

Consejo de ministros.

A las cinco próximamente ha comenzado el Consejo de ministros, y por lo que han dicho los consejeros responsables, resolverán, en primer término, los expedientes que por falta de tiempo no pudieron examinarse en el anterior.

Entre estos expedientes se encuentra el de la prórroga por un año que pide la casa Vila para terminar la construcción de tres buques, el de la traida de aguas del canal de Lozoya á la calle de O'Donnell y varios de carreteras.

También propondrá el Sr. Navarro Reverter al Consejo el arriendo en varias provincias del impuesto de las cédulas personales.

Los demás ministros han afirmado todos que no llevaban asunto alguno al Consejo.

No obstante estas afirmaciones, la gente que sigue con interés la marcha de la política, insistía esta tarde en atribuirle importancia, y seguramente no consistirá ésta en lo que se pueda hablar de política internacional.

Por lo que se refiere al relevo del general Weyler, es asunto nuevamente aplazado en el ánimo de aquellos que pudieran plantear la cuestión, toda vez que el general en jefe del ejército de Cuba ha salido de operaciones y la más elemental prudencia aconseja esperar á saber si ahora mejora la situación de las provincias de la Habana y Matanzas.

Con este nuevo compás de espera, transcurrirá otro mes, según los cálculos más aproximados.

El tema de la crisis.

Por hablar algo la gente política, se ha dedicado esta tarde á seguir explotando el tema de la crisis.

La base no puede ser más lógica. No dicen los ministros para qué se renunen: pues es que hay crisis.

Por esta vez se equivocan; resulta ilusorio cuanto se diga en tal sentido.

Es indudable que la crisis ministerial se impone, aunque se aplase hasta que el Presidente del Consejo entienda, antes de presentarse nuevamente á las Cortes, que debe hacer la modificación en el Gabinete, después de obtener resultados defini-

tivos en las campañas de Cuba y Filipinas.

Si por el contrario no se obtienen los éxitos esperados en ambas campañas, entonces, conforme he dicho en uno de mis telegramas, el Sr. Cánovas está decidido á dejar en otras manos las riendas del poder.

Motín en un pueblo.

En el pueblo de Villamalea (Albacete) se produjo ayer un motín á causa de la detención de un sujeto por lesiones graves.

El pueblo pidió su excarcelación, la separación del secretario, la del médico, y amenazaron con incendiar la casa ayuntamiento, donde está el Juzgado municipal, si no se destruían las actuaciones contra el detenido. Consiguieron poner en libertad al indicado sujeto, pues las autoridades no pudieron resistir ante tales amenazas.

El orden se restableció con la llegada de guardia civil.

El juzgado instruye diligencias.

Sustitutos sublevados.

Se tienen detalles de la sublevación de reclutas ocurrida á bordo de un vapor mercante español.

He aquí el telegrama de San Sebastián que se ha recibido hoy.

San Sebastián 19.

(Recibido el 20.)

Se tienen buenos detalles acerca de la sublevación ocurrida á bordo del vapor mercante español *Fernando Sanz*.

Este, que salió de Pasajes con dirección á Santander, llevaba ocho sustitutos de la recluta voluntaria de Cuba.

Antes de llegar á la altura de Guetaria se amotinaron los reclutas contra la escasa tripulación del barco.

El capitán, no pudiendo reducir á la obediencia á los amotinados, arribó al puerto de Guetaria, donde hizo señales pidiendo auxilio.

La escampavía *Guipozcoana* fué enviada á prestárselo, y subiendo abordo una parte de los tripulantes, en unión de los del vapor lograron reducir á prisión á los reclutas y conducirlos á la cárcel, donde quedan á disposición del Tribunal de Marina, que ya entiende en el asunto.

Fallecimiento de un general.

Ha fallecido el general de la escala de reserva, Sr. Manresa.

De guerra.

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Proponiendo el cambio de destino de dos coroneles y un teniente coronel de artillería.

Proponiendo para la cruz blanca del Mérito Militar al comandante de caballería don Pascual Eurile, por su Memoria titulada *Lanza articulada*.

Idem para el mando del regimiento reserva de Palencia, 38 de caballería, al coronel D. Eladio de Vinuesa y Martínez.

Autorizando á la fábrica de armas de Oviedo para que adquiera, por gestión directa y sin las formalidades de subasta, dos generadores y una máquina de vapor.

Idem á la misma fábrica para que contrate con la casa Breguet, de París, la transmisión de fuerza eléctrica para el taller de cajas de dicho establecimiento.

Idem á la de artillería de Trubia para adquirir 3.000 quintales métricos de hierro de Vera.

—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de infantería don José Palacios Corral.

Idem al empleo de general de brigada por mérito de guerra al coronel de infantería D. José Marina Vega.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Enrique Orozco Puente.

Idem merced de hábito de la Orden de Montesa á D. Agustín Carvajal Fernández, conde de Aguilar de Inestrillas y de Villalba.

Aprobando la recompensa á varios jefes y capitanes por distintas acciones y servicios de campaña prestados en Cuba.

Idem á varios capitanes subalternos por id., id.

Idem á jefes y oficiales por id., id., de las islas Filipinas.

Idem á varios subalternos de reserva y un sargento, por la acción de Talisay (Filipinas.)

Otras noticias.

En el expreso ha marchado esta tarde á Gerona el nuevo gobernador civil de aquella provincia, Sr. Elola.

Los condes de Caserta han estado hoy á despedirse del ministro de la Guerra.

Debido, sin duda alguna, á las gestiones preparatorias de la operación que el Gobierno trata de realizar con el Banco Hispano Colonial de Barcelona, ayer subieron los billetes hipotecarios de Cuba en la Bolsa de Madrid, pero permanecieron un tanto paralizados en Barcelona.

En esta plaza cerraron á 79'75 las del 5 por 100 y á 93'25 las del 6 por 100, y en Madrid á 96'30 éstas y á 82 por 100 aquellas.

El grupo que en Barcelona especula en este valor, se esfuerza por contrarrestar la corriente que siguen estos valores desde que se ha iniciado la idea de colocar en el mercado 50.000 billetes.

El Corresponsal.

Bolsa de Madrid.-19 Enero.

ULTIMOS PRECIOS

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	63-95
Idem fin del corriente.	63-95
Idem fin del próximo.	00-00
Deuda perpétua al 4 por 100 ext.	76-70
Deuda amortizable al 4 por 100.	75-60
Aduanas.	95-40
Billetes hipotecarios de Cuba 1886.	95-30
Idem, id. de id. 1890.	82-00
Acciones del Banco de España.	384-25
3 por 100 de Cuba.	00-00
Idem id. al 6 por 100.	00-00
Carpétas Cubas nuevas.	00-00
Acciones de Tabacos.	210-00
Paris, á 8 div., cheque.	00-00
Paris, vista.	23-95
Londres, vista.	00-00

Mercado sostenido.
Paris, 62-56, 62-25, 62-12 y 62-37.

CHARADA

Prima, cinco, cuatro, quinta
del progreso mártir fué,
no apetezcas la *primera*
que no representa el bien;
un buen *dos, tercera, cinco,*
propio de este pais es,
la *todo* se halla en Zamora
para verla, de ocho á diez.

RAMOS.

(La solución mañana.)

Solución á la de ayer.

FIDEO

Mercados de trigos.

Las cosechas de la India y de la república Argentina regulan, generalmente, la situación del mercado de los trigos al principio de cada año.

Después de la mejora considerable que se viene notando en los precios desde el verano último, los resultados de las cosechas de los dos países indicados, han sido tan importantes, que adquieren un interés especial.

Conviene saber si estos elementos tendrán fuerza bastante para oponerse al movimiento ascendente que se advierte, ó si las cantidades exportables serán pequeñas ó nulas, engañando así la atención del comercio y del consumo, que se preparan siempre en esta época para introducir en los mercados los productos argentinos é indios.

El rendimiento del trigo en la Plata no alcanza más que á la mitad del obtenido el año próximo pasado.

En 1896 la exportación subió á unas 450.000 toneladas, próximamente, pero en el actual es indudable que esta cifra quedará reducida á muy poca cosa.

Con una cosecha media, las transacciones de trigo en la Plata tienen en esta época del año una intensidad bastante notable, por lo general. En cambio este año no se ha negociado todavía más que sobre cantidades verdaderamente insignificantes.

Por lo que se refiere á la India, las noticias que de allí llegan parece que son malas. Además del hambre que reina desde hace varios meses en numerosas comarcas de aquel país, hay que tener presente la peste que azota á muchas regiones, sobre todo en la parte del Noroeste.

Se asegura que la India, no podrá exportar trigo en el corriente año.

Por la mala cosecha obtenida en la Australia dícese en los mercados de trigo que este año en vez de ser país exportador tendrá que convertirse en importador de trigos.

California, por el contrario, continúa exportando cantidades considerables.

Según los informes, cuyas líneas generales hemos expuesto, debe esperarse un aumento en el precio de los cereales en general.

Rumania y Bulgaria solamente son las que aparecen favorecidas por la cosecha última.

Los Estados Unidos en realidad no han obtenido un gran exceso para dedicarlo á la exportación.

Rusia, que como es sabido ejerce gran influencia sobre el mercado general de trigo, no parece tenerla tan grande este año.

En Francia el estado general de la cosecha á la entrada del invierno no era muy halagüeño.

Un invierno normal, con sus fríos y nieves, hubiera podido mejorar esta mala condición. Pero por desgracia no ha sucedido así, bien al contrario, las lluvias por una parte y la temperatura elevada, poco común, no han favorecido á los cultivadores. Si la segunda mitad del invierno cambia de aspecto, evitará á estos nuevas decepciones.

EFEMERIDE DEL DIA

1.188 Muere en Benavente D. Fernando II rey de León.

NOTICIAS

Muy en breve darán comienzo las oposiciones á la cátedra de Agricultura del instituto de Zamora.

Figuran como jueces de este tribunal los ingenieros agrónomos don Eduardo Abela y don Ricardo Algarra.

La Infanta doña Isabel, dando muestra del interés que inspiran los propósitos de la sociedad Los Amigos de los Arboles, dispuso se hicieran por su cuenta los diplomas de las medallas que dicha sociedad adjudicará en Febrero próximo, debidas á S. M. la Reina.

Está encargado de la confección de dichos diplomas el eminente artista García Mencía.

Suma y sigue.

Dice un diario de Palencia:

«Ocupándose nuestro apreciable colega local *El Diario* de un suelto publicado por un periódico de Valladolid, en el que se dice que se han presentado ya en el teatro de dicha capital muchas señoras sin el adorno del cursi sombrero, dice que se alegraría utilizar el suelto del colega vallisoletano para reproducirlo en sus columnas.

Pues ya debe empezar á hacerlo, porque en la noche del domingo último no asistió á las butacas de nuestro teatro más que una señora... con sombrero.

El día 18 se reunió la comisión mixta de Reclutamiento y Reemplazo del ejército de esta provincia, bajo la presidencia de D. Germán Vázquez de Parga, gobernador civil y presidente de la misma, previa citación de dicho señor, y con asistencia de D. Gerardo Tejeda Gómez, Vicepresidente y coronel jefe de la zona; don Constantino Brioso Alonso y don Evaristo Díez Lozano, diputados provinciales; D. Nicanor Martínez Fábrega, teniente coronel, jefe de la caja de recluta; don Agapito Baruelo Rastrojo, comandante segundo jefe de la misma caja; don Angel Garzón, comandante agregado á la zona y delegado de la autoridad militar competente; D. Arturo Fernández y Fontecha, médico segundo de la academia de Caballería y del secretario de la diputación, D. Felipe Olmedo.

La reunión tuvo solo por objeto constituirse la comisión.

Las cunetas de la bajada del Piñedo están mal hechas, ó tan mal calculadas, que en los días de lluvias, el agua las brinca con tal facilidad, que es preferible bajar por las cunetas á trancar por la carretera.

Que vea el Sr. Durán de evitar ese mal.

Se viene observando con un tantico de sorpresa, que el alumbrado público por

El Paso del Bojador

(Conclusión.)

á palacio porque ninguna vela blanca veía en el lejano horizonte.

Una tarde en que el sol se escondía en las aguas escoltado por un magnífico cortejo de nubes de púrpura y oro, pero que el viento agudo encrespaba las olas y enfriaba la cara, D. Enrique volvía cansado de esperar á su palacio, dejando que el sol se ocultase en las aguas sin tenerle por espectador.

Cuando se retiraba, murmuró con un suspiro:

—¡Ay mi pobre Gil Eanes!

Quien pasa más allá del cabo Non no vuelve, dijo sentenciosamente uno de sus compañeros:

El Infante hizo un gesto de impaciencia y volvió á mirar la inmensidad del Océano

De repente soltó un grito.

—¿Que punto es aquel que se divisa á lo lejos? preguntó D. Enrique apuntando para el Sudoeste.

el petróleo, ha mejorado de tal forma, que no deja nada que desear.

Sin duda el contratista lo emplea de clase mejor que hasta aquí, ya que se aproxima la terminación del contrato.

Ha sido nombrado *corresponsal* del HERALDO, en Benavente, el ilustrado abogado de aquella villa, nuestro amigo y correligionario D. Abdón López.

El mismo día que se recibió en esta capital el último correo de Filipinas, tuvimos conocimiento de que éste había traído la infausta noticia de haber fallecido en la travesía de Ilocos á Manila, la virtuosa esposa de nuestro amigo el capitán de infantería D. Ramón Francia y Parajúa, señora doña Angela Aguado.

Como la noticia no venía directamente á esta hoy atribulada familia, acordamos reservarla hasta no tener la certeza absoluta de que era conocida de las muchas personas á que había de afectar y á las que hasta anoche no se les había dado á conocer.

Por desgracia, y aunque se tomaron gran número de precauciones, no han podido evitarse las consecuencias de tan dolorosa impresión y la señorita doña Luisa Aguado, que se encuentra en Madridanos, ha sido afectada al conocer la desgracia, de violentos ataques nerviosos.

A las familias de Grande, Aguado, Docampo, Francia y Hernández de Medina, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible cuanto inesperada pérdida.

La señora de Francia perdió la salud á causa de la impresión que le produjo la muerte del único hijo que Dios había concedido á este matrimonio, y habiendo afectado al cerebro la anemia de que fué atacada, se presentaron síntomas de perturbación de la razón, que decidieron á su esposo á trasladarse á Manila, sufriendo el rudo golpe de verla morir en la última parte del viaje.

Sus hermanos, los señores D. Bernardino Aguado y D. Lucas Francia, que esperaban en el muelle de Manila su llegada, bien ajenos de lo sucedido, sufrieron violentísima impresión al tener de ello conocimiento, desarrollándose entre ellos y el reciente viudo, una escena conmovedora.

A todos deseamos la mayor resignación y cristiana conformidad.

Parece que el general D. Jacinto León, tan conocido en esta ciudad y de quien se dijo que permutaría su destino con el general Ablanado, continuará por ahora en Valladolid.

—¡Es una vela, señor, es una vela! dijo uno de los pilotos de los que él siempre andaba rodeado.

—¡Es la nave de Gil Eanes! exclamó el Infante con un grito de alegría.

El navío se aproximaba y el sol poniente, bañándolo con sus últimos rayos, lo trasformaba en una de esas embarcaciones doradas con velas de púrpura que se deslizan en el Archipiélago, á lo largo de las alegres playas de Grecia.

—¡Es ella! exclamaron todos con entusiasmo.

—¡Es mi bravo Gil Eanes! dijo el Infante.

Todos corrieron á la playa.

No puede describirse la escena de entusiasmo y alegría que allí pasó cuando la barca lanzó al mar sus anclas. En un instante se vió rodeada de botes y en el combés no cabían los visitantes que se atropellaban. La confusión y el entusiasmo eran indescriptibles, más podrá explicársela cualquiera teniendo en cuenta que la multuosa asamblea se componía en su mayor parte de gente del Algarbe.

Entre tanto Gil Eanes desembarcó y

Movimiento Demográfico.

- Defunciones 1.
- Nacimientos 2.
- Matrimonios 0.

En el Ayuntamiento.

Celebró sesión ayer la corporación municipal, tomando los siguientes acuerdos: Que el presupuesto adicional de 1896 á 97, quedara ocho días para que pudiera examinarse en todos sus detalles.

Pasar á informe de la comisión de Hacienda las cuentas municipales del año 1895 á 1896.

Trasladar la escuela municipal que hoy existe en una casa del paseo de San Martín, á otra que se arriende en la plaza de Santo Domingo.

Muy concurrido estuvo ayer el mercado del ganado de cerda en el ferial de la esplanada del matadero.

Desde el lunes próximo publicaremos en forma de folletín un poema inédito del distinguido é inspirado vate, D. Guillermo Belmonte Müller, titulado *Al fin... mujer*.

Los vecinos de la calle Larga del barrio de la Lana, nos suplican llamemos la atención del Ayuntamiento, para que se ponga una acera en la derecha de la misma calle, la cual es en la actualidad de mucho tránsito con motivo de las ferias que se celebran en el campo del Matadero.

Por cierto que en la dicha calle vive un concejal, rara avis en estos tiempos, que no *arrima* las mejoras á su casa, ó el ascua á su... comodidad.

La Junta del Circulo de Zamora dará una de sus animadas reuniones el día de San Ildefonso.

Logogrifo geográfico.

- F..... Cabo en España.
-i..... Nación Europea.
- L..... Parte de Grecia Antigua.
-i..... Península O del Asia.
- P..... Nación O del Asia.
-i..... Río de la India.
- N..... Cordillera de América.
-A..... País perpetuamente helado.
- S..... Nación del general *No importa*.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.
Madrid 21 (2'30 m.)

Consejo de Ministros

En el Consejo de ministros cele-

fué recibido en los brazos del Infante.

Señor, le dijo, mi promesa está cumplida; he doblado el cabo Bojador. La tierra más allá del promontorio es arenosa y en ella no he encontrado ni hombres ni casas. Para probaros que allí he estado aquí os traigo estas rosas de Santa María cogidas al Sur del Bojador; me digisteis que Eneas cogió el ramo de Oro para penetrar en las regiones infernales, estas rosas que tienen el nombre de la Virgen Santísima, valen más que el ramo de oro de la Sibila profana. Aquí os las entrego, Señor.

¡Ah! mi valiente Gil Eanes! exclamó el Infante apretándole en sus brazos delante de tus hechos que pequeñas son las acciones del troyano Eneas!

Si esta tierra no fuera más escasa de poetas que de héroes, habría un Virgilio para cantar tus gloriosos viajes, y si la posteridad no es ingrata tu busto será labrado en mármol para recordar siempre al mundo la heroica hazaña con que has sabido ganar la inmortalidad.

Y cogiéndole del brazo se dirigieron hablando para la fortaleza del Infante.

brado ayer en la Presidencia, fué aprobado el expediente de arriendo del impuesto de cédulas personales en varias provincias y el de adquisición de 150 caza-torpedos con destino á Cuba.

El indulto general que se concede el día 23, con motivo del santo del Rey, excluirá al ilustre ilustré Reparaz. Esta noticia ha sido muy mal recibida por la opinión pública.

También aprobó el Consejo que las innovaciones introducidas en las reformas de Cuba pasen á informe del Consejo de Estado.

Madrid 21 (2,30 m.)

La madre de Carnot.--Nueva desgracia.

Ha fallecido en París, la madre del inolvidable Mr. Carnot, Presidente que fué de la vecina República.

Por efecto de los fuertes temporales han zozobrado en el Cantábrico varias embarcaciones, suponiéndose hayan ocurrido muchas desgracias.

Se ha entregado en Cádiz la bandera, producto de la suscripción nacional, al *Princesa de Asturias*.

Prensa francesa.

El periódico *La Patria* publica declaraciones de un importante hombre político de España, en sentido de ser partidario acérrimo de la autonomía y hasta de la independencia de Cuba, mediante convenios comerciales con los Estados Unidos, antes de que la guerra continúe con el encarnizamiento que actualmente se hace.

Sánchez Ortíz.

El noble infante se engañó No faltó un Virgilio á los navegantes portugueses pues tuvieron Camoes, ¿más donde está la estatua del Infante, del glorioso iniciador de los descubrimientos, del hombre á quien más debe la patria, de uno de aquellos á quien más debe el mundo? Y si fué olvidado el hombre del pensamiento, ¿como no lo sería también el hombre de la acción? Somos pobres, y no nos extrañamos que donde hay tantos héroes reclamando el pago de una deuda faltase una estatua á Gil Eanes; mas el héroe que primero dobló el pavoroso promontorio, no merecía al menos que la generación que le han seguido indagasen donde reposan sus cenizas, fuimos pequeños en otra época, hoy somos pequeños, pero pequeños ó grandes, una cosa fuimos: siempre ingratos. (1)

(1) Cuando el autor escribió esta narración histórica Portugal no había honrado al Infante con su nombre merecía, hoy ha desaparecido la nota de ingratitud puesto que en Marzo de 1894 la ciudad de Oporto celebró grandes fiestas con motivo de un centenario exigiéndole una estatua en una de sus plazas.

Mercado regional.

Zamora.

Día 19.—Los precios que rigen al detalle son los siguientes:
 Trigo 49'50 reales fanega.
 Centeno 38 id. id.
 Algarrobas 46 id. id.
 Cebada 34 id. id.
 Harina de 1.ª 18 y 18 1/2 id. la arroba.
 Id. de 2.ª 17 id.
 Id. de 3.ª 8 id.
 Salvados de primera 12 rs. fanega;
 idem de segunda 9.
 Patatas 4 reales arroba.

Salamanca.

Día 20.—Trigo candeal 50, rubión 45; centeno 34; cebada 31-32; algarrobas 44; garbanzos superiores 180; regulares 130; medianos 90.)

Valladolid.

Día 19.—Ayer han entrado en los almacenes generales de Castilla 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 50'50 las 94 libras, y en los del Canal 300, que se cotizaron á 50'25.

Palencia.

Día 19.—El mercado celebrado hoy se ha visto bastante desanimado debido al mal tiempo que hace y los precios del trigo signen á 47-50 reales las 94 libras. El trigo en Castrillo á 46; en Carrión de los Condes á 47 y en Villada á 46-50.

León.

Día 19.—Trigo á 47 reales fanega, centeno 35, cebada de 29 á 30. El trigo en Valderas á 47 y en Mansilla de las Mulas á 46-50.

Venta de materiales.

Se hace de todos los procedentes del derribo de la casa que fué Cuartel de la Guardia civil, plaza de San Ildefonso. Para tratar, en el mismo local.

†
CUARTO ANIVERSARIO
 DE LA SEÑORITA
Julia Fernández Veloso,
que falleció en esta ciudad el día 22 de Enero de 1893.
 á los 16 años de edad.
R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Antonio y D.ª Ramona, abuelo, hermanos, tíos, primos y demás parientes, Ruegan á sus amigos y personas piadosas se dignen encomendarla á Dios y asistir mañana, 22 del actual, á la Ermita del Cementerio de San Atilano, de esta ciudad, en la que se celebrará á las diez y media de la mañana, una función en sufragio de su alma.

Zamora 21 de Enero 1897.
El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Luis Felipe Ortiz y Gutiérrez, Obispo de esta Diócesis de Zamora, se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles que asistan á dicho aniversario, rogando á Dios por el alma de la finada.
 No se reparten esquelas.

Reg.º Cazadores de Almansa.
 13.º DE CABALLERIA

Encontrándose vacante el abastecedor del suministro de artículos para la cantina que tiene en el cuartel el Regimiento caballería de Almansa, se anuncia para que los que lo deseen puedan solicitarlo; haciéndolo en pliego cerrado con los precios de cada artículo al por menor.

Las condiciones que se exigen para el suministro se facilitarán en las oficinas de Mayoría hasta el día 30 del corriente, á las once de su mañana, que se admitirán dichos pliegos.

Zamora 19 de Enero de 1897.
El Comandante Mayor,
LUIS CHAPADO.

GRAN COLEGIO
 DE
SANTO TOMÁS DE AQUINO
 Incorporado al Instituto provincial de Zamora.

DIRECTOR:
Don Antonio Jimeno Caridad.

Los brillantes resultados obtenidos por este Colegio en los exámenes pasados, en los que los 46 alumnos matriculados obtuvieron 29 notas de sobresaliente, premios, menciones honoríficas, etc., etc., son la mejor recomendación del Establecimiento.

El acreditado Colegio de Santo Tomás cuenta con espacioso local, alumbrado con luz eléctrica; con personal ilustrado y ya conocido del público zamorano: gabinetes completos de Física y Química, Geografía y Fisiología humana; amenos y honestos recreos que estimulan la aplicación de los jóvenes, etc., etc.

Todo con arreglo á los últimos adelantos de la Pedagogía contemporánea. Pídanse Reglamentos para conocer detalles.

La matrícula queda abierta en este Colegio desde el 1.º de Septiembre. Se admiten repasos y traslados de matrícula.

Solicitudes al Director, Reina, 26 y 28,
ZAMORA

DROGUERÍA
 DEL LICENCIADO EN FARMACIA
Don Federico Martínez.
 SAN TORCUATO, 6.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en Drogas

Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras y todo lo concerniente á la sección de Droguería Medicinal en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc., etc., á precios económicos.

IMPRENTA DE CALAMITA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Se suscribe en su Redacción y Administración,

PLANTA BAJA DEL TEATRO PRINCIPAL, IMPRENTA,

á los precios siguientes:

	UN MES	TRES MESES	SEIS MESES	UN AÑO
Para la capital.	UNA peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	" "	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado. NUMERO SUELTO CINCO CÉNTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

DON MANUEL JUAN RONCERO

Se insertan anuncios á precios convencionales pagando cada uno 10 céntimos de peseta, según ley de 14 de Octubre de 1896.

SE ADMITEN ESQUELAS DE FUNERAL EN ESTE PERIÓDICO HASTA LAS TRES DE LA TARDE